

Santiago, 29 de abril de 2016

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente:

HECHO ESENCIAL

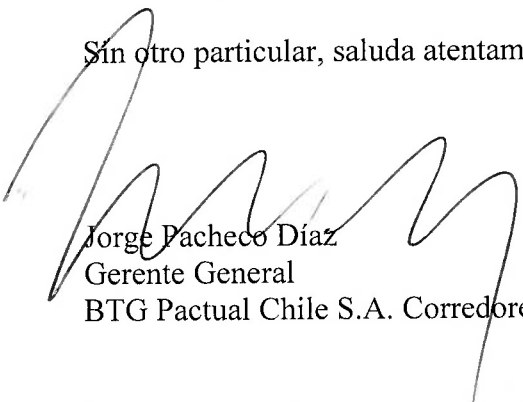
Ref: Comunica acuerdos adoptados en junta ordinaria de accionistas
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Señor Superintendente:

En cumplimiento con lo dispuesto en la normativa vigente, me permito informar a usted los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de accionistas de BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa, celebrada en el día de hoy:

1. La junta aprobó el balance general, el estado de ganancias y pérdidas y el informe de los auditores externos relativos al ejercicio financiero finalizado el 31 de diciembre de 2015.
2. La junta acordó declarar un dividendo definitivo por la cantidad total de \$685.000.000.- el cual fue pagado a los accionistas con cargo al fondo de utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2015.
3. La junta acordó designar a la empresa de auditoría Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada para el examen del ejercicio financiero que finaliza el 31 de diciembre de 2016.
4. La junta acordó que las publicaciones legales se efectúen en el diario La Segunda.

Sin otro particular, saluda atentamente al señor Superintendente,



Jorge Pacheco Díaz
Gerente General
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso